



Guía docente

| Datos Identificativos | | | | | 2012/13 |
|-----------------------|---|---------|--------------------|-------------------------------|-----------|
| Asignatura (*) | La evaluación psicológica de las alteraciones del lenguaje y la comunicación | | | Código | 652498007 |
| Titulación | Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías (plan 2012) | | | | |
| Descritores | | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos | |
| Máster Oficial | 1º cuatrimestre | Primero | Optativa | 6 | |
| Idioma | Castellano | | | | |
| Prerrequisitos | | | | | |
| Departamento | Psicoloxía | | | | |
| Coordinador/a | Duran Bouza, Montserrat | | Correo electrónico | montserrat.duran.bouza@udc.es | |
| Profesorado | Duran Bouza, Montserrat | | Correo electrónico | montserrat.duran.bouza@udc.es | |
| Web | | | | | |
| Descripción general | Nesta materia preténdese que os estudantes coñezan cales son as técnicas de avaliación psicolóxica que se empregan nalgúns trastornos que implican dificultades na linguaxe e a comunicación, así como os procesos de avaliación que se segue en cada un deles. | | | | |

Competencias de la titulación

| Código | Competencias de la titulación |
|--------|---|
| A1 | Los estudiantes sabrán aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en la evaluación del lenguaje oral. |
| A2 | Los estudiantes podrán llevar a cabo la evaluación de trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc. |
| A3 | Los alumnos/as sabrán realizar la evaluación de las dificultades de lectura y de trastornos específicos del lenguaje escrito. |
| A6 | Sabrán realizar una intervención en las dificultades de lectura y de los trastornos específicos del lenguaje escrito. |
| B2 | Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales. |
| B4 | Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad. |
| C2 | Los alumnos/as entenderán la importancia de la cultura emprendedora y conocerán los medios al alcance de las personas emprendedoras. |

Resultados de aprendizaje

| Competencias de materia (Resultados de aprendizaje) | Competencias de la titulación |
|---|-------------------------------|
|---|-------------------------------|



| GENERALES DE LA MATERIA | AP1 | BP2 | CP2 |
|---|-----|-----|-----|
| Pueden explicar por escrito cuáles son los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico. | AP2 | BP4 | |
| Son capaces de aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en las alteraciones específicas del lenguaje y la comunicación. | AP3 | | |
| Pueden realizar una evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención; los trastornos del espectro autista, los trastornos específicos del lenguaje escrito; las dificultades de lectura; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje. | AP6 | | |
| Son capaces de redactar un informe de evaluación. | | | |
| Han sido capaces de realizar una evaluación tras la intervención. | | | |
| Pueden reflexionar por escrito acerca de los problemas y avances en el ámbito de la evaluación del lenguaje y la comunicación. | | | |
| Adquirir un conocimiento práctico de la evaluación en el área del lenguaje y la comunicación. | | | |
| Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica. | | | |
| Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones. | | | |
| Realizar la selección, evaluación y aplicación de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la prevención e intervención sobre las dificultades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo del lenguaje y la comunicación. | | | |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| TEMA 1: EL PROCESO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS EMPLEADOS EN LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN | Objetivos generales de la evaluación del lenguaje. Aspectos básicos a tener en cuenta en la evaluación del lenguaje. Principales métodos de evaluación del lenguaje: entrevista, observación, cuestionarios, pruebas estandarizadas, análisis de muestras de lenguaje El informe de evaluación |
| TEMA 2: EVALUACIÓN DE LA TARTAMUDEZ | Métodos de evaluación. Evaluación diagnóstica. Evaluación funcional |
| TEMA 3. EVALUACIÓN DEL MUTISMO SELECTIVO E INHIBICIONES DEL LENGUAJE | Selección de las estrategias de evaluación. El proceso general de evaluación. Estrategias e instrumentos para la evaluación |
| TEMA 4: EVALUACIÓN DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD (TDAH) | Evaluación general: inteligencia, lenguaje y aprendizaje. Evaluación específica: hiperactividad/impulsividad y atención. Evaluación funciones ejecutivas en el TDAH |
| TEMA 5: AVALIACIÓN DO TRASTORNO ESPECÍFICO DA LINGUAXE (T.E.L) | Obxectivos da avaliación do TEL. Importancia da detección temperá. Técnicas empregadas: mostrás de fala, informes e inventarios, probas estandarizadas. O proceso de avaliación da linguaxe no TEL |

| Planificación | | | |
|------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | 12 | 0 | 12 |
| Lecturas | 12 | 24 | 36 |
| Portafolio del alumno | 1 | 17 | 18 |
| Taller | 18 | 54 | 72 |
| Trabajos tutelados | 1 | 2 | 3 |
| Prueba objetiva | 1 | 5 | 6 |



| | | | |
|---|---|---|---|
| Atención personalizada | 3 | 0 | 3 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | |

| Metodologías | |
|-----------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Esquema general de una sesión de tres horas tipo: Sección teórica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. por parte del profesor/a, 2.- Lectura comentada de un texto seleccionado (30 mins), 3.- Contestación individual a un cuestionario. Sección práctica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/a, 2.- Cuestionario en grupo sobre la presentación (30 minutos), 3.- Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo |
| Lecturas | Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas. |
| Portafolio del alumno | En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power point correspondientes a cada clase deberá ser incluido en su portafolios. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades se realicen durante el curso. |
| Taller | Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la la cual el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado. |
| Trabajos tutelados | Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Éste computará en todas las asignaturas en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/as implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan asignaturas, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre |
| Prueba objetiva | A través de una prueba objetiva se valorará la asimilación de contenidos, tanto de conocimiento teórico como práctico |

| Atención personalizada | |
|------------------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |

| Evaluación | | |
|-----------------------|-------------|--------------|
| Metodologías | Descripción | Calificación |
| Sesión magistral | | 10 |
| Lecturas | | 10 |
| Portafolio del alumno | | 40 |
| Taller | | 20 |
| Prueba objetiva | | 20 |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
| |



<p>La evaluación será continua e incluirá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada estudiante en cada actividad realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan programar). Estas actividades serán recogidas por los estudiantes en un portafolios por materia. En él los estudiantes recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolios estará disponible siempre que el profesorado quiera supervisarlos y, en todo caso, será entregado al finalizar las clases presenciales de la materia para su supervisión y calificación. Cada profesor evaluará las actividades realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en los créditos que tienen asignados. La calificación en la materia será el resultado de la media de las calificaciones de los profesores que la impartan. La calificación de cada profesor será ponderada según el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebas puntuales de examen (prueba objetiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como parte del portafolios de la materia, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total asignada al portafolios. El resto de la calificación vendrá determinada por los criterios siguientes: Asistencia la clase (por encima del 80%): 10% Realización de lecturas y trabajos tutelados: 30% Nivel de rendimiento madurez demostrada en actividades prácticas y tutorías:10%<p>

Fuentes de información

| | |
|----------------|--|
| Básica | |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías